ACTA Nº 07/2015

CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2015 para la "Construcción de empedrado en la ciudad de Guarambaré" ID Nº 297582

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 08:30 hs se da inicio al Acta de Apertura de sobres del llamado a **CD Nº 08/2015**, en presencia de la C.P. Elizabeth Lorena Sánchez de Vera, encargada de la UOC, quien fija domicilio para este acto en la Avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré.----------

Se encuentran también presente el Sr. Emilio Elicel Achucarro Acosta con CI Nº 808.253 en representación de la firma E&E Proyectos y Construcciones, el Sr. Alberto Ciriaco Ruiz Cabrera con CI Nº 522.892 en representación de la firma Santa Teresa, el Sr. Roger Ulises Ortiz Sánchez con CI Nº 1.591.201 en representación de la firma R&W , el Sr. Tomas Fernando Bolaño González con CI Nº 1.846.235 en representación de la firma de William Stewar Bonzi y la Sra. Dorila Giménez de Gauto en representación de la firma Tecnovial en presencia de todos los mencionados se da inicio a la apertura y lectura de las ofertas participantes.

Sobre Nro. 1: ***Willian Pablo Stewar Bonzi*** cuya oferta asciende a Gs. 93.987.600 (Guaraníes noventa y tres millones novecientos ochenta y siete mil seiscientos).-

Sobre Nro. 2: **Santa Teresa** cuya oferta asciende a Gs. 114.120.000 (Guaraníes ciento catorce millones ciento veinte mil).-

Sobre Nro. 3: **VILLSER Comercial** cuya oferta asciende a Gs. 128.006.740(Guaraníes ciento veintiocho millones seis mil setecientos cuarenta).-

Sobre Nro. 4: **TECNOVIAL SRL** cuya oferta asciende a Gs. 136.909.040 (Guaraníes ciento treinta y seis millones novecientos nueve mil cuarenta).-

La CP Elizabeth Sánchez deja constancia de que el oferta William Pablo Stewar presenta el Anexo 5 Información y el Formulario Nº 9 de la Composición de Precios Unitarios en blanco y sin firma del oferente y que la empresa Tecnovial SRL no presento la póliza de seguro para la garantía de mantenimiento de la oferta.

La C.P. Elizabeth Lorena Sánchez en representación de la Municipalidad de Guarambaré, comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión minuciosa en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad y legalidad de los demás documentos formales que componen las ofertas.

La revisión estará a cargo del Comité Evaluador designado por Resolución de la Intendencia Municipal, quien emitirá su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la autoridad máxima de la institución, a la oferta que resulte la mejor para los intereses de la institucionales.

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 09:00 hs se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiera lugar.-

522892 1.846.235 808253

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Elizabeth Lorena Sanchez de Vera
Contadora Pública
1603321-3

TECNO VIAL S.R.L.
tecnovialsrl@hotmail.com